

d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y ocho mil quinientos euros (238.500,00 euros).

Sevilla, 16 de octubre de 2002.- El Director General, Diego Romero Domínguez.

RESOLUCION de 21 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica por el procedimiento negociado sin publicidad mediante la causa de imperiosa urgencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Obras Públicas y Transportes hace pública la adjudicación del contrato de obras, realizada mediante procedimiento negociado sin publicidad, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Cádiz.

c) Número de expediente: 2002/2136.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: 01-CA-1412-0.0-0.0-IU Construcción de obra de fábrica en A-382 p.k. 78+100.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: De urgencia.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

c) Forma: Imperiosa urgencia.

4. Presupuesto base de licitación. Importe máximo: Seiscientos nueve mil trescientos veintisiete euros con cuarenta y siete céntimos (609.327,47 euros).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de octubre de 2002.

b) Contratista: Probisa, Tecnología y Construcción, S.A.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: Quinientos noventa y siete mil ciento cuarenta euros con noventa y dos céntimos (597.140,92 euros).

Cádiz, 21 de octubre de 2002.- El Delegado, José J. De Mier Guerra.

RESOLUCION de 30 de octubre de 2002, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se anuncia la revocación parcial de la de 19 de septiembre de 2002 y se establece un nuevo plazo para la presentación de ofertas para la enajenación, mediante subasta, de 2 locales comerciales en el Polígono de la Fuensanta, Avda. Virgen Milagrosa, 12, de Córdoba, amparados por el expediente CO-501 CO-137-CD/62. (PD. 3342/2002).

Por Resoluciones de 19.9.2002 y 30.10.2002, que revoca parcialmente a la anterior por error, publicada en el BOJA 116, de 3.10.02, se ha acordado la cesión, en régimen de compraventa, mediante subasta pública, de dos locales comerciales.

Los citados locales comerciales son los que a continuación se indican:

Expte.: CO-137-CD/62.

Núm. locales: 2.

Situación: Avda. Virgen Milagrosa, 12, de Córdoba.

Local: 9029.

Superf. útil aprox.: 24,74 m².

Precio tipo de licitación (1): 18.808,10 euros.

Local: 9030.

Superf. útil aprox.: 81,31 m².

Precio tipo de licitación (1): 61.814,31 euros.

(1) En los citados precios no está incluido el IVA o cualquier otro impuesto que pueda corresponder.

Los locales se entregarán en el estado en que se encuentren en el momento de la adjudicación.

La subasta se registrará por el nuevo Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por Resolución del Viceconsejero de Obras Públicas y Transportes con fecha 24 de octubre de 2002 y no por el que alude la Resolución de 19.9.02.

Se abre un nuevo plazo de presentación de proposiciones en el Registro de esta Delegación que se cerrará a las trece horas del trigésimo día hábil, a contar desde el siguiente en el que se publique la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del día 22 de enero de 2003, en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en C/ Tomás de Aquino, 1-9.^a planta, de Córdoba, teléfono 957/00.13.22. Fax 957/00.14.04.

El importe de la publicación de los anuncios de la presente Resolución, así como el de la publicación de la Resolución de adjudicación definitiva en el BOJA, si procediere, y a cualquier otro gasto a que dé lugar la subasta, serán abonados por los adjudicatarios.

Córdoba, 30 de octubre de 2002.- El Delegado, Francisco García Delgado.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 28 de octubre de 2002, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el art. 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el art. 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el art. 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Puerta de Mar, Cádiz.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Económico-Administrativa.

b) Número de expediente: 2002/121257 (20001/02).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Elaboración del proyecto y ejecución de las obras de reparación y consolidación de celosía en la fachada principal, tratamiento de reparación y protección de fachadas, así como repaso general y consolidación de escaleras de emergencias (a121257-HPM).

c) Lote: Véase informe técnico.